"2018, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 8050

C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 31 celebrada el día 12 de enero del año 2018, en el punto número cinco, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por MAYORIA, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto del subsidio del municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2018.

ÚNICO. En Sesión de Cabildo ordinaria número 31 del día 12 de enero, Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido Del nuevo Acuerdo y en consecuencia se **APRUEBA del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2018 por un monto de $4, 000,000.00 (cuatro millones de pesos).** En los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día dieciseis del mes de enero del año Dos Mil Diez y ocho.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.